Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Ejecutivo autonómico también ha sacado a licitación las obras de rehabilitación del edificio consistorial de Pinilla del Valle por 270.000 euros

La Comunidad de Madrid destina 1,5 millones de euros del Programa de Inversión Regional a nuevas dotaciones en Canencia y Rascafría

- Entre los proyectos en ejecución destacan la construcción del nuevo Hogar del Jubilado en Rascafría y del Centro Polivalente de Canencia
- El objetivo del PIR es la mejora y ampliación de los servicios públicos de competencia municipal, contribuyendo a la reactivación de la economía productiva

12 de octubre de 2021.- La Comunidad de Madrid destina actualmente casi 1,5 millones de euros a la ejecución de diversas actuaciones en los municipios de Canencia y Rascafría, con el objetivo de dotar a estas localidades de mejores servicios e infraestructuras. Esta cuantía, con cargo al Programa de Inversión Regional (PIR), ha permitido la urbanización de varias calles y la construcción de espacios culturales y sociales para disfrute de los vecinos de esta zona del norte de la región.

En concreto, el Ejecutivo autonómico está acometiendo la mejora de las vías Fuente, Vaquerizo y Capellanía y la construcción del Centro Polivalente de Canencia con un presupuesto total de 639.000 euros. En Rascafría, con una inversión de 823.000 euros, se está edificando el nuevo Hogar del Jubilado y se trabaja en la reconversión del Granero de Oteruelo del Valle en el Museo Luis Feito.

El viceconsejero de Administración Local y Digitalización, José Antonio Sánchez, ha visitado esta zona de la Sierra Norte para conocer el estado de estas actuaciones y reunirse, además, con la alcaldesa de Pinilla del Valle, localidad donde está actualmente en licitación el proyecto de rehabilitación del edificio consistorial que cuenta con una inversión PIR de casi 270.000 euros.

El objetivo del Programa de Inversión Regional es la mejora y ampliación de los servicios públicos de competencia municipal, lo que repercute directamente en el bienestar de todos los ciudadanos y contribuye a la reactivación de la economía productiva. Asimismo, busca fortalecer la autonomía y responsabilidad de los ayuntamientos, simplificar la gestión administrativa, reforzar la seguridad jurídica y clarificar el procedimiento de concesión de la subvención, entre otros aspectos.